

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Oficio Nro. INPC-INPC-2021-0774-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de registro de profesionales arqueólogos.

Señor Sandro Emmanuel Patiño Arce En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su solicitud de registro y consulta de profesionales arqueólogos del Ecuador a través del aplicativo http://regprof.servehttp.com/log-im.php de la página web del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y una vez analizada la información subida en dicho aplicativo y verificada la información académica en el link de la página de la SENESCYT, me permito poner en su conocimiento que su solicitud fue rechazada en base al criterio técnico adjunto en Memorando N° INPC-DAAPPS-2021-1030-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. María Catalina Tello Sarmiento **DIRECTORA EJECUTIVA**

Anexos:

- lo indicado

Copia:

Señora Magíster Victoria Dolores Dominguez Sandoval

Victoria Dolores Dominguez Sandoval

Directora de Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático

Señor

Richard Gonzalo Santos Abarca

Secretario

Señora Magíster Leonela Del Rocio Murillo Macay **Arqueóloga**

lm/vd

